

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 026

Fecha Estado: 20/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120070028400	Ejecutivo	ANA DE LAS MERCEDES GIRALDO	ALVARO DARIO NORIEGA USTA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte actora para que comparezca a través deapoderado. Precisa que medida cautelar ya fue levantada (S)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120190009200	Verbal	RUBI RUTH BETANCUR QUICENO	CATALINA JARAMILLO ALVAREZ	El Despacho Resuelve Cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Superior de Medellín.Incorpora constancia de consignación (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210014200	Verbal	CAMILO ANDRES PAMPLONA GIRALDO	JORGE ALEJANDRO ECHEVERRI ARBOLEDA HEREDEROS	El Despacho Resuelve No tiene por acreditada notificación (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210018500	Verbal	ISABEL CRISTINA RICO BETANCUR	DUVAN JAMIR FERNANDEZ ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito (E2)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210031800	Verbal Sumario	DIANA MARCELA JURADO MARULANDA	LUIS HERNAN RODRIGUEZ ORTIZ	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Superior de Medellín. Incorpora respuesta a oficio. Fija audiencia para el 16 de marzo de 2023, a las 9:15 a.m. (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210038100	Ejecutivo	LUZ MARINA GRANADILLO ZAPATA	JOSE BENJAMIN AYALA CHAVES	El Despacho Resuelve: Reprograma audiencia presencial para el 15 de marzo de 2023,9:15 a.m. (E1)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210040000	Verbal	DANIEL ALBERTO GALEANO ZAPATA	SHEMDEMJE CARDONA RUIZ	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente a demandado en filiación (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120210044900	Ejecutivo	KATERINE ESTRADA DEOSSA	ROBERT ALEXIS ACOSTA SUAREZ	El Despacho Resuelve: Incorpora respuesta de empresa. Requiere so pena de inactivarproceso (E2)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120220000100	Ejecutivo	SILENIA DEL SOCORRO ATENCIO RODELO	ENRIQUE ANTONIO TAMAYO LAMBRAÑO	El Despacho Resuelve: Requiere a la apoderada de la parte demandante (E2)	17/02/2023			 PDF DESCARGA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120220013000	Verbal	ESPERANZA AGUIRRE PEREZ	MAURICIO LOPEZ PATIÑO	El Despacho Resuelve Tiene por notificados a los demandados (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120220040700	Verbal	SANDRA MILENA CEBALLOS ARTEAGA	EDUARD ALFONSO ARANGO ZAPATA	El Despacho Resuelve: Tiene nueva dirección de demandado. Requiere a la parte actora(OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120220052400	Verbal Sumario	JUAN CARLOS TORRES BOTERO	JENY ANGELICA LEMUS CARMONA	El Despacho Resuelve: Autoriza cambio de dirección para notificación (E2)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120220052900	Verbal	AELXANDRA ARBOLEDA BEDOYA	LUIS FERNANDO RAMIREZ CORREA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A demandado. Reconoce personería (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA
05360311000120230004800	Verbal Sumario	OSCAR VIDALON AGUILAR	ANDREA RAMIREZ ZAPATA	Auto que admite demanda y reconoce personería (OF)	17/02/2023			 PDF DESCARGA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b8d3e168474a8950d5813f0b19705b6e1d474a88a1c3d0a1e96ebf690978021**

Documento generado en 20/02/2023 08:01:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>